

Previas: PLAN 2012 versión 2019 durante año 2019

EXCLUSIVAMENTE para generación 2018 y anteriores inscriptos en la nueva malla curricular.

3er. Semestre		33 créditos del Ciclo Inicial
4203	Comunicación Sonora	
5060	Enfoques sobre las TIC	
4040	Estadística Básica	
o1214	Estado, justicia y Comunicación	
o1604	Fotografía	
o1361	Introducción a la Comunicación Organizacional	
o1101	Introducción a la Comunicación Publicitaria	
4212	Ontología de la Comunicación Contemporánea	
o1127	Taller de Comunicación Oral y Escrita	
o1010	Teatro del Oprimido	
4205	Teoría de la Comunicación II	
4to. Semestre		33 créditos del Ciclo Inicial y Comprensión Lectora en español
o1148	Atención de Cuentas y Planificación Estratégica	
o1606	Ciencia, Tecnología y Sociedad	
9002	Comprensión Lectora en Inglés*	
9004	Comprensión Lectora en Portugués	
o1145	Comunicación Estratégica	
o7000	Contenido Culturales en Redes	
4206	Diseño y Análisis Cualitativo y Cuantitativo	
o1215	Edición	
o1027	Educación para los Medios	
o1028	Estadística II	
o1108	Fotografía Cinematográfica	
o1262	Introducción al Periodismo	
o1605	Narrativa Cinematográfica	
o7009	Narrativas Transmedia	
4200	Sociología de la Comunicación	
o1127	Taller de Comunicación Oral y Escrita*	
o1240	Tecnología Aplicada al Sonido	
4205	Teoría de la Comunicación III	
4204	Teoría del Cine y Medios Audiovisuales	

5to Semestre		33 créditos del Ciclo Inicial
o1147	Creatividad Publicitaria I	
o1112	Cualitativa I	
o1106	Diseño Gráfico	
o1215	Edición (se repite en el semestre par)	
o1604	Fotografía	
b501	Historia de la Ciencia	
o1103	Identidad e imagen organizacional	
9002	Inglés Comprensión Lectora (se repite en el siguiente semestre)	
4211	Lengua II	
o1102	Metodologías Participativas de Investigación	
4212	Ontología de la Comunicación Contemporánea	
o1607	Periodismo I	
o1255	Radio I	
o1127	Taller de Comunicación Oral y Escrita (se repite en el siguiente semestre)	

(Exp. N° 251960-000191-19) - (Distribuido N° 0164/19)

Visto: a- los antecedentes remitidos por el Asistente Académico Ivan Fernández de fs. 2 y 3.
b- la propuesta remitida por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Comunicación afs. 1.
c- lo informado en Sala por la Sra. Decana María Gladys Ceretta. El Consejo de Facultad resuelve: - **Disponer, a modo de excepción, que durante 2019, únicamente los estudiantes de la generación 2018 y anteriores inscriptos en la nueva malla curricular deben cumplir con un mínimo de 33 créditos para cursar unidades curriculares del Ciclo de Profundización. A partir de 2020 el mínimo para acceder al ciclo de Profundización volverá a ser de 45 créditos.**